

RESOL. EXENTA N° 425 /

LA SERENA, 26 JUN 2009

VISTOS:

- a) La solicitud y documentación de don **ROGER MARCELO CARMONA ROJAS**, R.U.T. 12.441.221-8, ingresada con fecha 23.06.2009 y presentada para su inscripción en el **REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA DEL MINVU**.
- b) El Informe Técnico N° 307 de fecha 24.06.2009 emitido por la funcionaria Ingeniero en Administración Pública, Encargada Regional de Registros (S), según lo dispuesto por la Resolución Exenta N° 007 de fecha 07.01.2000.
- c) El D.S. N° 63 (V y U) 1997 y sus modificaciones, Reglamento del Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales Modalidad Privada del MINVU.
- d) El D.S. N° 132 de fecha 06.07.2007 que permite a los interesados inscribirse en este Registro sin acreditar experiencia.
- e) La Resolución Exenta N° 178 de fecha 16.05.2000 por la que el Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo delegó funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas, en la Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano y en el Abogado Asesor Jurídico.
- f) El D.S. N° 397 (V. y U.) 76, Reglamento Orgánico de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo;

RESUELVO:

- 1.- Inscribese a don **ROGER MARCELO CARMONA ROJAS**, R.U.T. N° 12.441.221-8, en el **REGISTRO NACIONAL DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA DEL MINVU**, por el periodo reglamentario de seis años a contar de la fecha de la presente resolución, clasificando por su cero experiencia y lo dispuesto en el D.S. N° 132 (V Y U) 2007 que modificó el Reglamento en:

CUARTA CATEGORIA

- 2.- La inscripción fue solicitada para operar en la III Región de Atacama, IV de Coquimbo y V Región de Valparaíso, acogiendo las opciones seleccionadas en la solicitud.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.



FERNANDO VELASQUEZ BRZOVIC
CONSTRUCTOR CIVIL
Y JEFE DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS
V.V. Y EQUIP. SEREMI MINVU
REGION COQUIMBO



PABLO SALEH HALABI
ABOGADO
MINISTRO DE FE



FVB/JGA/ all
DISTRIBUCION:

- COORDINADOR NACIONAL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES MODALIDAD PRIVADA MINVU - SANTIAGO
- DEPTO. PLANES Y PROGRAMAS
- CARPETA DEL CONSTRUCTOR V.S.M.D. (2)
- CONSTRUCTOR (RATIFICADA)
- OFICINA DE PARTES.